

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm. 8

IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.
MAYOR PRAL., 85, PALENCIA

Banco Castellano

Valadolid-Palencia
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas
Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes, Préstamos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.
Horas de despacho de 9 a 13.

Gran Funeraria

de CRESPO. - La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES
PASEO DE LA ORILLA DEL RIO

En este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:
Baños de placer, Duchas y Chorro: - Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledama, Archena, Caldas de Beaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor pral., 114.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saliz de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo solicitan los médicos.

Serafin López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista. Ofrece su servicio en su nuevo establecimiento Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

Bonita participación

Se desea socio para una tercera parte, en industria de Central Eléctrica movida por fuerza hidráulica en esta provincia, aplicándola al alumbrado de pueblo importante.
Funciona hace ocho años, y se le garantiza al que quisiera interesar en la misma, un producto líquido del 8 por 100 anual al capital que hubiere de abonar.
La persona que pudiera convenirle puede verse con don Rafael Peña, agente de negocios, Mayor pral., 26, el que le facilitará datos.

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.-SANTANDER.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

El Cuerpo de Prisiones ante el II Congreso Penitenciario

Con gran concurrencia de asambleístas se está celebrando en la Coruña el II Congreso Penitenciario Nacional. Amante como el que mas de todo lo que significa y representa progreso para nuestra querida Patria, me encuentro en estos momentos plétorico de alegría porque progreso y cultura significa y representa el hermoso acto que en Coruña se realiza en estos días.

A la capital g. llega han auido miembros de reconocido valer en todas las ramas del saber humano y allí se encontraron frente a frente con una lucida y brillante representación del benemérito Cuerpo de Prisiones, cuya presencia en aquella solemne asamblea, dará patentes pruebas de que la colectividad a que esos funcionarios asambleístas pertenecen, no es mercedora del olvido a que nuestros gobernantes la tienen relegada, ni de la inconsideración a que la opinión pública la condena.

Con ellos compartirán los trabajos en todas las secciones y de ellos podrán escuchar sabios consejos, pues la práctica en muchas ocasiones es maestra para muchos, y en esos dignísimos compañeros que en el Congreso Penitenciario nos representan, comprenderán cuantos señores ajenos a la colectividad han auido, que el Cuerpo de Prisiones es digno de figurar entre los demás de la pública Administración y acreedor a que se le guarden otro género de consideraciones que el que hasta aquí se le ha dado; pues un Cuerpo que sienta anhelo de progreso, que colabora de una manera directa, leal y entusiasta en su sacerdotal misión en la regeneración social, ya que a su tutela y custodia son entregados los miembros más pervertidos de la sociedad, los que se hicieron indignos de convivir con ella, para que allí, intramuros de las prisiones, les apliquen los tratamientos terapéuticos necesarios a las malas inclinaciones que a la reclusión les lleva; un Cuerpo que ha dado muestras de cultura en cuantas ocasiones se le han presentado, acudiendo a públicos certámenes donde demostró siempre que estaba capacitado para el desempeño de su cometido; un Cuerpo que al primer Congreso Penitenciario, celebrado en la hermosa ciudad del Turis, en Octubre de 1909, mandó una numerosa y selecta comisión de empleados de todas las categorías y que otros muchos que por razón del cargo no pudieron asistir, enviaron hermosísimos trabajos tratando y desarrollando cuestiones penitenciarias en todos sus aspectos, y que para asistir al que en la actualidad se está celebrando en la Coruña, se ha duplicado el número de peticiones, siendo también mayor y más valiosos el número de trabajos remitidos; un Cuerpo cuyos individuos afrontan día y noche las penalidades del duro servicio, expuestos de continuo a ser víctimas de la malquerencia de foragidos criminales; un Cuerpo que se encuentra dispuesto en todo momento a repeler las argucias y tumultos que la población reclama irguia en las Prisiones, para obtener por medios licitos la ansiada libertad, a fin de que ésta no se realice y la tranquilidad social no se resiente; un Cuerpo, en fin, que se ilustra y progresa y que cumple fiel y estrictamente la sagrada misión a que está destinado, bien se hace acreedor a la pública consideración y aprecio de sus conciudadanos y a que los altos Poderes del Estado le presten la protección y apoyo de que tan necesitado se encuentra.

Una de las preocupaciones constantes, una de las mejoras que con mayor tesón solicitó de los Gobiernos en periódicos y libros la nuncia bien ponderada escritora doña Concepción Arenal, en cuyo honor se celebra este Congreso en la tierra que la vio nacer, fue la creación de un Cuerpo técnico que rigiera y corrigiera las Prisiones.

Comprendiendo así el entonces ministro de la Gobernación don Venancio González, a cuyo departamento estaban adscritos los Penales y Cárceles en aquella fecha, hizo un llamamiento a la oposición, acudiendo un sinnúmero de jóvenes que fueron el principio

de la naciente colectividad; a esa oposición siguieron otras y el Cuerpo se constituyó en definitiva, desterrando para siempre aquellos tristemente célebres comandantes mayores, alcaides y capataces y con ellos la inmoralidad y el vicio que en las Prisiones existía.

Vió en ello, la señora Arenal, una mejora, un paso muy beneficioso dado en favor del recluso y de la pública administración, pero desde luego comprendió, y así lo manifestó en sus trabajos, que la reforma se había hecho a medias, puesto que se había creado un Cuerpo técnico, un Cuerpo que tenía separada la cabeza del tronco, pues los funcionarios que prestaban servicio en la Dirección general, no figuraban con los que prestaban en los establecimientos penitenciarios, constituyendo con ello una desigualdad irritante, pues no se comprende que empleados destinados a un mismo fin, formen y figuren en diferentes escalafones.

Todo el tiempo que lleva de vida administrativa el Cuerpo, vienen continuándose los trabajos emprendidos por doña Concepción Arenal. A su paso por el Ministerio de Gracia y Justicia el señor marqués de Teverga (q. e. p. d.), comprendió la razón que nos asistía y la necesidad absoluta que para bien de los servicios representaba y por Real decreto de 27 de Mayo de 1901, fusionó en un solo organismo a los empleados del Centro directivo y a los que prestaban servicio en las Prisiones.

De la exposición que precede a dicho decreto son las siguientes frases: «Para ello, Señora, es preciso que el personal de penales responda a las necesidades de la moderna ciencia penitenciaria, conozca el sistema de aplicación, se sienta inspirado en el espíritu del bien y dispuesto al sacrificio que su noble profesión le impone, y no se conseguirán estos primordiales fines, si todos los funcionarios que prestan servicio en la Dirección general, en los establecimientos penales y en las cárceles, no se inspiran en el mismo propósito cooperario por igual al plantamiento de la reforma y viendo por el prestigio del cuerpo y el artículo primero del decreto decía: «La Dirección general y el cuerpo de establecimientos penales, formarán un solo organismo con el nombre de Cuerpo especial de prisiones.»

Esto vino a llenar una necesidad sentida pero en 22 de Abril de 1902 otro decreto de un nuevo ministro, deroga el anterior y se establece de nuevo la separación de clases.

«Volvamos un velo sobre ello, pero hoy que para honrar la memoria de aquella esclarecida pensadora doña Concepción Arenal se celebra en su tierra el 2.º Congreso penitenciario honrenla los asambleístas que a él han asistido por completo.

«Como? El tema 3.º de la sección 4.ª trata de la «Organización general del servicio penitenciario en España. Su estado actual. Defectos de que adolece. Reformas de carácter práctico más necesarias y urgentes.» Al deliberar sobre ellas, acuerdase los ilustres miembros que toman parte, de lo mucho que la reforma penitenciaria ganaría con que volviera a formar un solo organismo la Dirección general y el cuerpo, como lo hizo el difunto marqués de Teverga, acuerdase de que si el cuerpo de prisiones ha progresado mucho en estos años, hubiera progresado mucho en estos años, hubiera progresado doblemente yendo unidos, y por último acuerdase que sea fusión constituya el delirio para la persona que se trata de honrar en esa Asamblea, y el proponer tal reforma al Gobierno de Su Majestad se honrará doblemente a la sabia pensadora llevando la tranquilidad hasta ultratumba.

FAUSTINO AYUSO

Correos Marroquíes

Nuevos tipos de sellos
La confección de los nuevos tipos de sellos de Correos para Marruecos se lleva muy adelantada, y según parece no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se pongan en servicio.
Habrá seis tipos distintos, representando los monumentos principales y las vistas de las ciudades marroquíes, pues se huirá de la representación de personas, que sería mal vista seguramente por el país.
Las vistas son muy originales y están hechas, según noticias, de la arquitectura mora.
En cuanto a las inscripciones, los sellos llevarán la palabra Marruecos y en cifras la indicación del valor.
En letras árabes se leerá: «el Barid el Maghribi». Correos marroquíes.

LA GUERRA EUROPEA

TERRIBLES COMBATES

El coste de la guerra

Según un periódico de Berlín, dos banqueros de aquella capital, los señores Stroel y Riesser, han hecho un cálculo muy estudiado acerca de lo que puede costar una guerra europea.
Toman como base de su estudio, los datos estadísticos publicados por el capitán Henke, del Estado Mayor General, datos estos publicados por una revista militar, órgano del citado Estado Mayor, «Die Vierteljahrshfte Furt.»

En dicho estudio se supone una acción contra Alemania, guerra que por esta circunstancia había de ser de larga duración.
He aquí los puntos esenciales del estudio:
Primero. Coste diario de un soldado.
Segundo. Duración de las hostilidades.
Tercero. Totalidad de los efectivos del Imperio.

Un soldado alemán cuesta por día, según el H. H., seis marcos; pero, según los datos de dicha revista, ese coste se acerca a diez marcos.
La duración de la guerra, suponiendo al Imperio atacado por todas sus fronteras se calcula en un año.
El contingente de efectivos se supone en tres millones de combatientes.
Partiendo de estos tres cálculos, se llega matemáticamente a la cifra enorme de cuarenta y cinco millones de francos por día, y a dieciséis mil millones al año.
Sin embargo, Henke reduce a trece o catorce millones ese gasto.
H. y que tener presente que esos cálculos suponen la guerra continental y terrestre, y que, por consiguiente, se prescinde de los gastos tocantes a la Marina.

El mayor gasto surgirá en las primeras semanas del conflicto, a causa de la movilización.
Los catorce días siguientes serán más soportables.
Esta fase de veintidós días representa la octava parte de los gastos totales, o sean mil setecientos millones de francos.
Si se supone la aproximación de los contingentes continentales, y se admite la cifra de quince francos como representativa del gasto de cada uno de los combatientes, se llega al resultado siguiente:

Alemania: Soldados, tres millones. Gastos de estos contingentes, catorce mil millones de francos.
Francia: Tres millones de soldados. Gastos, catorce mil millones.
Rusia: Cuatro millones de hombres. Gastos, diecinueve mil millones.
Austria: Dos millones de soldados. Gastos, nueve mil millones.
Total, cincuenta y seis mil millones. A un reduciendo estas cifras a cincuenta mil millones, la ruina financiera de las naciones mezcladas en el litigio, queda patente.

La vida en las capitales europeas.—Impresiones de París.—Medidas de roncía

El Gobierno estudia los medios de conceder una amnistía a los desertores que deseen volver a las filas.
mencia con los detenidos por las recientes manifestaciones de París y Lyon.
El ministro M. Mayy ha dado las instrucciones necesarias para que se suspenda la aplicación del decreto relativo a la clausura y disolución de las Congregaciones religiosas.
El prefecto de policía ha publicado un bando, prohibiendo la formación de grupos en la vía pública.
Los que cometan actos de pillaje y den gritos sediciosos, serán juzgados por un Consejo de guerra.
Durante la noche del lunes, los agentes detuvieron 150 individuos.
Se han tomado precauciones para que las fabricas de alumbrado funcionen normalmente.
Trescientos aviadores han solicitado que se les asiste para prestar como militares los servicios de su profesión.
Muchos extranjeros piden que se les permita formar cuerpos de voluntarios para combatir a los alemanes.
Los polacos que trabajan en las minas del Nordeste de Francia, y que son súbditos alemanes o austriacos, están organizando una legión polaca

que se unida a los combatientes franceses.
Muchos rumanos y sirios desean también ser admitidos como voluntarios.

Gibraltar y Algeciras

Algeciras 6.—La «Luz de Gibraltar», órgano oficial del Gobierno, publica una proclama del gobernador, poniendo en vigor el reglamento que han de observar las empresas navieras dentro del límite del puerto de Gibraltar, y llamando al servicio activo a la reserva de la Marina Real.
Tres buques cargados de carbón han quedado detenidos en dicha plaza.
Lustramientos «Iberia», «Oival», «Arad», y «Mojavia» fundieron en aguas españolas, frente a Puente Mayorga, esperando órdenes de los armadores.

Es inexacto que se haya prohibido la entrada de viajeros en Gibraltar, ni que se haya ordenado la evacuación del elemento extranjero y civil.
A las seis de la tarde zarparon a toda velocidad un crucero y siete torpederos ingleses.
El gobernador de Gibraltar, llegado en el correo, se posesionó inmediatamente del mando.
—Un trasatlántico inglés desembarcó en Gibraltar 250.000 libras esterlinas, que el Banco destina a sus obligaciones.
Van en aumento los precios de los artículos de primera necesidad en toda la región.
Esto es debido a que la plaza inglesa recibe grandes envíos de comestibles, y aca para cuanto puede comprar.
Ha llegado el crucero «Janarvan» que ha detenido un vapor que llevaba 1.000 toneladas de carbón con destino a Venecia, y lo ha decomisado.

(POR CORREO)

Madrid 6

(De nuestro corresponsal)

Los gravísimos acontecimientos que se están desarrollando entre varias naciones europeas y el cúmulo de telegramas que llegan hasta nosotros por distintos conductos, son causa indubitable de que circulen los mayores absurdos, gran número de los cuales se desmienten después de hacer gastar a la prensa un dinero inútil, después de llevar la alarma al seno de muchas familias, extraviando la opinión pública inconscientemente.
Ayer se habló de un combate naval en Canarias, del bombardeo de Lieja, de la derrota de cien mil alemanes y de otros encuentros ridículos que no se confirmaron de una manera oficial salvo algunas noticias de relativa importancia, que se apresuraron a comunicarnos los embajadores y cónsules españoles residentes en los países que están en guerra.
Hoy, oficialmente, se sabe que en las cercanías de Orán la escuadra francesa libra un reñidísimo combate contra tres buques alemanes, sin conocerse el resultado de la lucha, que será desastrosa para una de las dos armadas beligerantes, si no lo es para ambas.
El bombardeo de Lieja, también parece confirmarse, pero nada lo asegura de un modo expedito y detallado.
La situación de los españoles que residen ahora en tierra extranjera, es muy angustiosa, hallándose gran número de los que por falta de trabajo carecen de recursos para emprender el viaje, se ha preocupado el Gobierno, haciendo salir de París centenares de obreros, en un tren especial; por cierto que para embarcar, cuentan horrores, toda vez que se presentaron en la estación mas españoles que asientos tenían disponibles.
El conflicto, pues, resulta peor para la gente adinerada, que no puede salir de allí a causa de la suspensión de los trenes de viajeros, si bien se espera adopte el Gobierno alguna medida que permita a nuestros compatriotas volver a su amado país.
Varios cónsules españoles han pedido el envío de barcos que permita atender a la repatriación de españoles, confiándose en que serán facilitados.
El señor Dato insistió hoy en que no se efectuara aquí ninguna movilización y que de ser necesario, se convocaría a las Cortes, con el objeto de reclamar el crédito indispensable para llevarla a cabo.
De la repatriación, se ocupará el Consejo de esta tarde, constituido en el



EL SEÑOR

D. TOMAS GONZALEZ BARRIO

LICENCIADO EN FARMACIA

ha fallecido en Paredes de Nava hoy 7 de Agosto de 1914

á las seis de la mañana, á los 45 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Guerra; hermano don Emeterio; hermana política doña María de la Mota Barrio; padre político don Venancio Guerra; hermanos políticos don Eutiquio y doña Esperanza Guerra, don Ricardo Escobar, doña Filomena de la Mota y doña Elisa Ortiz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso del alma del finado.

pasaron por Port-Bou unos 1.500 españoles que están en la miseria y solicitan regresar.

A última hora circula el estúpido rumor de que en Berlín han sido fusilados nada menos que cien diputados socialistas.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 6, 21'15

¡Espantosa batalla!

Los alemanes derrotados en Nancy

Háblase de una reñida batalla librada en Nancy en la que los alemanes tuvieron 35.000 bajas y los franceses 12.000.

Nuevos detalles.—Noticias recibidas por conducto francés

Madrid 7 (varias horas)

En Bayona se ha recibido un despacho oficial de Nancy dando cuenta del encarnizado combate librado en Nancy entre alemanes y franceses siendo derrotados los primeros.

Dichos informes aseguran que en la madrugada del miércoles comenzó el movimiento de fuerzas beligerantes en la frontera Este de Francia.

Todo hacía presagiar una espantosa batalla.

Las fuerzas alemanas intentaban penetrar en territorio francés por diferentes sitios.

Los franceses por su parte tomaron las oportunas medidas para oponerse al avance de los alemanes.

Estos rompieron un nutrido fuego sobre Nancy, atacando con gran furor.

La artillería francesa desempeñó un importante papel en el combate. El choque entre ambos ejércitos fue espantoso.

Los alemanes resultaron vencidos sufriendo 35.000 bajas.

Los franceses perdieron 12.000 hombres.

En toda Francia produjeron inmenso júbilo estas noticias.

Diez horas de combate

En Madrid se recibieron anoche noticias de este combate, por conducto de Francia.

Confirman las anteriores referencias y añaden que la batalla duró diez horas.

Los franceses deban su triunfo a la artillería y al hecho de que pelearon desde muy buenas posiciones excelentemente fortificadas.

En cambio las tropas alemanas

fuvieron que luchar a pecho descubierto y en campo abierto.

Lieja en poder de los alemanes

Lucha encarnizada

Se conocen pormenores de la operación realizada por los alemanes para tomar a Lieja.

La lucha fue encarnadísima. En el primer ataque, los belgas ofrecieron gran resistencia al enemigo.

Son innumerables las bajas que tuvieron ambos ejércitos.

Después de grandes esfuerzos los alemanes entraron en Lieja.

Los rusos en territorio alemán

Los horrores de la guerra

Comunican de San Petersburgo que los cosacos de Caballería han invadido la Prusia oriental, dedicándose a destruir ferrocarriles, volar puentes y derribar las estaciones.

Han sido acuchillados varios destacamentos alemanes.

La neutralidad de Italia

Está llamando poderosamente la atención la actitud de Italia.

Asegúrase que Alemania ha pedido explicaciones a dicha nación por su neutralidad.

Tiene una nueva declaración de guerra.

Beigrado atacado nuevamente por los austriacos

En Inglaterra se reciben noticias de la capital de Serbia, comunicando que las fuerzas austriacas atacaron nuevamente a Beigrado.

Se ignoran pormenores de esta operación y únicamente se sabe que los austriacos encuentran gran resistencia por parte de los serbios.

Consejo de ministros

A las siete y media de la tarde terminó ayer el anunciado Consejo de ministros.

Según nota oficiosa facilitada a los periodistas por el señor Dato el Consejo aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Acordóse hacer pública la neutralidad de España respecto a todas, actualmente, naciones beligerantes.

En virtud de las circunstancias actuales, se adoptó el acuerdo de que por la Dirección de Obras públicas, se ejecuten obras de carre-

ras y caminos vecinales, a fin de proporcionar colocación a los obreros que carezcan de trabajo.

Vista la situación en que se encuentran en el extranjero muchos obreros españoles faltos de trabajo, se acordó un crédito para repararlas.

El ministro de Fomento indicó a sus compañeros que se propone estudiar los medios de que los Pósitos que cuenten con recursos, faciliten éstos para la siembra de los barbachos que no lo estén por carecer de recursos sus propietarios.

El señor Ugarte procurará también la rebaja de las tarifas para el transporte de cereales y carbones.

El Banco de España

En la tarde de ayer se reunió el Consejo del Banco de España, tomando el acuerdo de poner en circulación los billetes de 25 y 50 pesetas cuya recogida se había ordenado, para facilitar las operaciones.

La movilización turca

Con gran actividad se está llevando a cabo la movilización completa del Ejército y de la Marina turca.

De Lisboa

Desmientese el rumor circulado de que Portugal haya movilizado 20.000 soldados.

Por la paz

Dicen de Barcelona que en todos los templos se celebran rogativas para impetrar del Todopoderoso el restablecimiento de la paz.

Preparativos en Gibraltar

En dicha plaza se adoptan grandes precauciones.

Los militares trabajan activamente en la colocación de minas abundantes y alambrados espesos en la parte Norte del Peñón.

En virtud de orden superior ha salido de Gibraltar toda la Infantería.

manifestaciones de simpatía

En Rusia se han celebrado manifestaciones de simpatía hacia Francia e Inglaterra.

Un rumor

Dícese que los alemanes aprisionaron al gran duque Constantino.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Cerca de Orán

Asegúrase que cerca de Orán los franceses echaron a pique a dos buques alemanes.

Los alemanes en Méjico
En aguas de Méjico hay cinco cruceros alemanes.

Otra complicación

De Cettinge comunican que la Cámara acordó que Montenegro declare la guerra a Austria.

Suspensión de operaciones

Según manifestaciones del marqués de Lema, el Banco de Suecia ha suspendido las operaciones.

El viaje de una Emperatriz

Ha llegado a Copenhague la Emperatriz viuda de Rusia.

No es cierto

Comunican de Berlín que es completamente inexacto que el crucero «Phanter» haya sido destruido por un acorazado inglés, como se dijo por telegramas de procedencia francesa.

Dicho buque navega por el Mediterráneo en unión de los demás buques alemanes.

Habla Dato

El jefe del Gobierno ha manifestado a los representantes de la prensa que hay que mirar con prevención las noticias que circulan sobre carestía de los artículos de primera necesidad.

El Gobierno—añadió el señor Dato—ha tomado las medidas convenientes para que no falten dichos artículos.

Serán repatriados

El cónsul de Marsella comunica que en Tolón y otros puertos del Mediodía de Francia, hay gran número de españoles detenidos por falta de medios para repatriarse.

Piden que se les envíe un buque a ese fin.

Se ha recibido otro telegrama expedido desde Charlotemburgo, dando cuenta de que los españoles en la actualidad residentes en Alemania, piden un barco en que se les procure el regreso a la Patria.

«Ultimatum» a Italia

Inglaterra ha dirigido un «ultimatum» a Italia exigiéndole que pelee a su lado.

Voluntario

El duque de Guisa, jefe de los legitimistas franceses que residía en Larache, ha marchado a Francia para alistarse como voluntario.

Pleigo reservado

Llegaron a Algeciras dos oficiales ingleses con un pleigo reservado para el gobernador de la plaza.

Suponese que dicho pleigo está relacionado con la neutralidad de España en las costas españolas de Sierra Carbonera hasta Punta Carnero.

El ejército inglés

El primer ministro inglés ha pedido al Parlamento autorización y un crédito para aumentar el ejército en medio millón de hombres más.

Instrucciones

El ministro de la Gobernación envió instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas a Francia, indicándoles la forma de socorrer a los repatriados que se dirijan a sus casas.

Los puertos ingleses

Han sido cerrados todos los puertos ingleses, en atención a las actuales circunstancias.

Aguarde patriótico

Los elementos reformistas han acordado suspender los mítines, en atención al conflicto europeo.

La ocupación de Lieja

Ignórase oficialmente que ocupasen los alemanes Lieja.

Una invitación

El inspector general de ambulancias sanitarias de Francia, ha invitado a los médicos y estudiantes de Medicina y de Farmacia de ambos sexos de todos los países, a curar a los heridos.

Consecuencias de la guerra

A causa del grave conflicto, se anuncia el cierre de fábricas y la suspensión de trabajos en las minas de Sevilla, Bilbao y otras provincias.

La compañía franco-Belga de Bilbao ha despedido a 800 obreros.

Se ha paralizado el trabajo de las fábricas de Orconera, que tenía 2.000 obreros.

Ha salido de París otro tren conduciendo 400 españoles a Irlanda. El Gobierno sigue adoptando medidas para facilitar trabajo a la clase obrera.

Por llevar bombas

Un telegrama recibido de Bayona, comunica que hoy serán fusilados dos alemanes que llevaban bombas en un automóvil.

ULTIMA HORA

Alemania e Italia.—Es segura la ruptura

Oficialmente no se ha confirmado el «ultimatum» de Alemania a Italia.

A pesar de ello, créese inminente la ruptura de hostilidades entre ambos países.

Alemania sigue disgustadísima por la actitud de Italia en el conflicto actual.

MAURA OFRECE APOYO A DATO

El patriotismo de don Antonio

La suspensión de todo acto de propaganda maurista, acordada por los elementos directores, ha sido juzgada como una nota de alto patriotismo.

A estas noticias hay que añadir la noble actitud en que se coloca don Antonio Maura, quien escribió una carta al jefe del Gobierno señor Dato ofreciéndole todo su apoyo y el de sus amigos, en las circunstancias actuales.

Elogiase la conducta del ilustre hombre público.

Nuevo Consejo

El domingo se celebrará un nuevo Consejo en Palacio presidido por el Rey.

Felicitando al Gobierno

Al señor Dato ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, para entregarle una exposición felicitando al Gobierno por las gestiones previas realizadas.

Además le ofrecen su concurso.

Una carta de Basilio

El presidente del Congreso ha escrito al señor Dato diciéndole que se halla siempre a la disposición del Gobierno y que vendrá a Madrid cuando se estime necesario.

La exportación de víveres

Las Cámaras de Comercio españolas se dirigen al jefe del Gobierno pidiéndoles se lleve con rigor la prohibición de exportar víveres.

Para evitar alarmas

El señor Sánchez Guerra renunciará a los directores de los periódicos para hablarles de la cuestión de los transparentes y de otras relaciones con la guerra para evitar alarmas a la opinión.

Los últimos combates no tuvieron la importancia que se creyó al principio

Nuevos despachos dicen que los combates de Lieja y Nancy no tuvieron el extraordinario alcance que se les dio al principio.

Por eso conviene acoger con reserva la mayoría de noticias que como las de aquellos combates, señalan aterradoras cifras de bajas, siendo éstas mucho menores, como lo confirman nuevos y más verídicos despachos.

La crisis minera

Los representantes de las empresas mineras pidieron apoyo al jefe del Gobierno para conjurar la crisis minera.

Contra el señor Sánchez Guerra que con los acuerdos tomados en el último Consejo, podrá hacerse frente a la situación actual.

Noticia confirmada

De una manera oficial se ha confirmado que Austria declaró la guerra a Rusia.

Las subsistencias

En Alicante han sido desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

La crisis obrera
El señor Dato ha dicho que se propone excitar a las Diputaciones y Ayuntamientos, así como a los particulares, para que proporcionen trabajo a los obreros.

El hambre
En varios puntos de Francia la falta de subsistencia constituye un grave problema. Las autoridades trabajan para conjurar la crisis, adoptando medidas en ese sentido.

La firma
Se ha firmado un decreto autorizando a los españoles para adquirir papel exterior pagándole en pesetas.

Los vencimientos mercantiles
Las entidades bancarias piden se aplacen los vencimientos mercantiles.

Academias militares
Hoy se ha firmado la ampliación de plazas en las Academias militares.

De la guerra
Se dice que los serbios han derrotado a los austriacos. Los belgas apoderaronse de 25 cañones alemanes.

Quintero
Circulan rumores de que ha sido prisionero un general alemán.

DE SOCIEDAD

Viajeros
Anoche en el tren correo salieron con dirección a Santander, a donde van destinados en comisión del servicio, los jóvenes oficiales de esta Central Telefónica, don Ismael Verdú y don César Fernández.

Señalado triunfo
Según leemos en la prensa de Galicia, en el Concurso Hípico celebrado en Comares, ha alcanzado un señalado triunfo, obteniendo un lazo el oficial de Talavera don Manuel Peneche, que montaba un caballo llamado «Playero».

Destino
Ha sido destinado a prestar sus servicios en las oficinas de esta Central de Telefonos, el oficial de la red de Valladolid, don Zacarías Hermoso Herrero.

Neclrológicas
En Paredes de Nava ha fallecido el esposo de aquella villa y licenciado en Farmacia, don Tomás González Barrio.

Descaense en pez y recoiba su atribulada familia, especialmente su desconsolada esposa doña Pilar Guerra, la expresión del más sincero pésame.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde señor Ortega Romo, asistiendo los concejales señores Polanco, Medina, Alonso Buzón, Rivas, Ruizpérez, Quires, Torres, Zrzoza (F), Valcárcel, Atienza y Zarzoza (V).

Aprueba el acta de la anterior, se despaacharon los asuntos siguientes:

En vista de una comunicación del ministro de la Guerra preguntando al Ayuntamiento si está dispuesto a ampliar la cesión del cuartel de Alfonso XII, con la de algunos terrenos para ampliar el edificio, se acuerda en principio que sí, dando toda clase de facilidades.

Quedó enterada la corporación de una comunicación del alcalde de Villanueva dando las gracias por el envío del servicio de bomberos con motivo del incendio ocurrido últimamente en aquella localidad.

El Ayuntamiento hará gestiones cercos de la Diputación, para que se encargue de ese servicio cuando lo reclamen los pueblos a fin de que la capital no carezca de él, en un momento crítico.

Se concede permiso a don Eugenio Palomino para recoger la fecha de la casa número 1 de la calle de Menéndez Pelayo, propiedad de don Víctor C. Barrios.

A instancia de la comisión de obras pida una instancia de don Benicio Pastor para que, con el fin de dar cumplimiento al número 2 de la República Argentina.

Se autoriza a doña María Molleda para construir una acometida a la alcantarilla de la calle de Panaderías, con destino a la casa número 30 de dicha vía.

A don Julio Sanz se concede la per-

muta de una sepultura en el cementerio general.
Vista la instancia de don Angel Alonso Quiroga solicitando treinta días de licencia, se acuerda acceder a lo pretendido.

Terminado el despacho de los asuntos de la orden del día, el señor Zrzoza (V), hizo varios ruegos y preguntas.

Propuso además no se celebren festejos en atención a las circunstancias por que atraviesa Europa, dedicando ese dinero a conjurar la crisis obrera que se avecina.

Le contestaron los señores Medina, Palanco, Atienza y presidente, diciéndole que la junta popular de festejos se agena a la corporación y añadiendo que si las circunstancias se agravan, se haría lo que fuere pertinente.

Por otra parte el Ayuntamiento y vecindario contribuirá, como siempre, a remediar la crisis obrera.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

En reunión celebrada hoy por la junta popular de festejos se acordó organizar una gran corrida de toros para el día de San Antón. con ganado del duque de Veragua, contratando a ser posible, a Rafael Gómez y Martín Véquez, u otros diestros de primera fila.

Ya han comenzado los trabajos correspondientes.

Sabed aprovecharos de la experiencia ajena

Si por desgracia vuestra padecéis alguna de las numerosas enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre o del agotamiento nervioso, sabed aprovecharos de la experiencia de quienes habiendo estado enfermos, lo mismo que lo estáis vosotros, han encontrado en las Píldoras Pirk el ansioso remedio de sus males. Experimentad el remedio que los ha curado, pues no hay razón para que no os cure a vosotros de igual manera.



Srta. EMILIA LUQUE

La señorita Emilia Luque, que habita en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 4, nos informa de su curación por las Píldoras Pirk, en los términos siguientes:

«Las Píldoras Pirk me han prestado inestimable servicio libertándome de la anemia que destruyó mi salud. Me había quedado muy delgada, tenía mal semblante y crecí completamente de espanto. Siempre estaba decida con dolores por todas partes, parándome las piernas como si hubieran sido de plomo. Lo que más me afeaba era el notar cómo iba perdiendo poco a poco las fuerzas. Me decidí a tomar las Píldoras Pirk por haber leído que habían curado a muchas personas. He comprobado por mi misma que no hay exageración ninguna en cuanto bien se ha dicho de dichas píldoras, pues en unas cuantas semanas me han fortalecido y me han curado por completo.»

Preguntad, formad o información propia: siempre diréis hablar de las Píldoras Pirk de una manera favorable. «Las Píldoras Pirk son un buen medicamento: curan»; esto dicen los que de ellas hacen uso. No veáis, pues, por más tiempo en experimentar este regenerador de la sangre, tónico de los nervios, si es que no anduvierais bien de salud. Las Píldoras Pirk dan resultados positivos, seguros, contra la anemia, la clorosis de los jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neurastenia, dolores, jaquecas e irregularidades.

Las Píldoras Pirk se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las ferias de Septiembre

SUSCRIPCION

(Continuación)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Santiago Mateos Collantes, Pedro Rompe, Encinas Palentina, etc.

En esta hoy van inscriptos en las listas 408 nombres.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Emiliano, San Ciriaco y San Mariano.
Cultos
En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Eustasia Doncel Valenciano, viuda, de 65 años Huertas Bajas; Anastasio Pérez García, soltero, de 25 años, Hospital; María Cabria Rubio, casada, de 67 años, Hospital; Francisco Sierra Pérez, casado, de 41 años, Manicomio; Benita Fidalgo Lazo, viuda, de 78 años, Farra, 7.

NOTICIAS

Por no haber comparecido a las vistas posteriores al alistamiento, se ha instruido expediente de prófugo contra el mozo de Villoldo Florencio Andrés Peláez.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Jacinto Silva, 4.094'47 ptas.; don Demetrio Sanz, 1.273'29; don Juan Banito, 1.464'43; don Buenaventura Martín, 1.172'11; don Dionisio Cisneros, 790'73; don Demetrio Ferrández, 933'11; don Maximiliano Lora, 4.732'63; don Félix Serrano, 4.291'07; don Martiniano Fernández, 3.511'60; don Pascual Delgado, 6.502'15; don Pedro Arangüena, 1.739'88; don Avelino Villarroya, 6.977'41; don Innocencio Chico, 872'52; don Alejandro García, 2.807'87; don Martín Lago, 3.797'3; don Cinto Serrano, 11.000'00; don Juan Pérez, 5.889'56.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Por infracción de las leyes de pesos, ha sido denunciado en Saldaña, el vecino de dicho pueblo, Mariano Cordero.

Ha sido denunciado en Cobos de Cerrato, un vecino de aquel pueblo, al cual fué sorprendido cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia.

En la secretaría del Instituto General y Técnico se encuentra abierta al público desde primeros del mes actual, la matrícula libre del bachillerato y magisterio y la de ingreso.

Dicha matrícula terminará el día 31 del corriente.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor Pral., 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Tenemos noticias de que por la Dirección general de Obras Públicas se están realizando trabajos extraordinarios para la preparación de construcciones públicas, donde puedan encontrar trabajo gran número de obreros, por las circunstancias actuales trajeras alguna crisis obrera.

La guardia civil de servicio en la carretera de Valladolid, ha detenido esta mañana a un sujeto que carecía de documentos, el cual ha pasado a la cárcel.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

El inspector del Timbre del Estado, en esta provincia, saldrá en los primeros días de la próxima semana, con dirección a Frechilla, para girar visita de inspección a aquel partido.

Regimiento cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA
El día 10 del próximo mes de Agosto se abrirá la compra de caballos domados para el servicio del Ejército, en el cuartel de San Fernando de esta plaza continuando en los sucesivos, de diez a una todos los laborables, hasta completar el número de 37 que se necesitan, debiendo reunir las condiciones siguientes: Estado de sanidad y doma, de cuatro a ocho años de edad y 1'52 metros de alzada mínima.

Los vendedores tendrán presente que el precio del ganado se les descontará el 1'20 por 100 del impuesto de pesos y el importe de los anuncios.
Palencia 29 Julio 1914.—El coronel, Enciso.

La Dirección general de Correos y Telégrafos en vista de las actuales circunstancias, ha suprimido toda clase de permisos, habiendo ordenado la incorporación de todos aquellos funcionarios que disfrutaban licencia.

Señoras
Lancaría de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en telas para mantelerías, novedad, colchones, bonitos estores de todas clases y ropa blanca.—Comercio de tejidos de M. Polo, M. yor, 91.

Por la sección provincial han sido declarados deudores al Pósito varios vecinos de Villahán.

La guardia municipal pasará mañana al Juzgado varias denuncias, en el caso que hoy se han reintroducidas las multas impuestas.

En el tren correo de ayer y procedentes de Vigo, pasaron por esta capital, con dirección a su país, 270 súbditos alemanes.

La mayor parte de la expedición la componían individuos de infantería de marina.

Los exploradores del segundo grupo de esta capital han repartido entre el público unas tarjetas, en las cuales se aplican un pequeño donativo para contribuir a la recaudación de fondos para su campamento.

Es digna del mayor encomio la iniciativa de los muchachos y creamos obtendrán un gran éxito en la empresa.

Hoy se ha celebrado en Magaz una fiesta tradicional que conmemora todos los años aquel pueblo y a la cual asisten muchos palentinos.

Unico dentífico higiénico Licor del Polo, confirmado sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios.—Farm. y Perf.

Va ya muy adelantada la recaudación de fondos para las fiestas de San Antón y es de esperar que quede terminada antes del lunes.

Para hacerles entrega de documentos de interés, es de necesidad la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, de Gabriel Muñoz Moraa, Elías León Fernández y Faustino Vidal Gillego.

Con motivo de las actuales circunstancias ha sido suspendido por este año en Burgos, el notable curso de estudiantes franceses que viene celebrándose todos los años y el cual debiera haberse inaugurado en el día de hoy.

Según nos participan de Pravia, el domingo tendrá lugar en aquella villa, la promesa de los exploradores, asistiendo tropas de Oviedo, Gijón, Avilés y Ribadesella.

Para evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir, se previene a los mozos sorteados en esta capital, con destino al reemplazo del Ejército en el corriente año, y que hayan sido declarados soldados útiles o exesptuados del servicio militar en filas, concurran a las oficinas de secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de recoger los pases expedidos por la Caja de recuatas, y enterarse de las prevenciones contenidas en dicho documento.

La persona que haya perdido un reloj de plata, puede recogerle, previas señas, en el Club de los Exploradores.

Ama de cria para su casa, con leche de 9 meses; María Matia, en Becerril de Campos, informará.

ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares
Director: El Comandante de infantería don Carlos Guerra, profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Bachillerato militar.
AVE MARIA, 2 y 2 DUPLICADO.—TOLEDO

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artíficas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta.
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.
Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vias urinarias
De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

Coche familiar
Se vende uno superior en buenas condiciones; para informes el dueño del Hotel Samaria.

Caldas de Besaya
SANTANDER.—Estación F. Carril Norte, a 70 metros del hotel.
Aguas cloruradosódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas.
Temperatura, 37.º baños de agua corriente.
Instalación balneoterápica completa.
Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, cistitis, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.
Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado.
Ascensor, luz eléctrica, telégrafo, teléfono gratuito con toda la provincia.
Gran Casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta.
Para detalles pídase Guía al administrador.

LABRADORES
Os interesa a todos pedir precios de la Segadora «Deering». Ideal último modelo reformado, con arreglo a las exigencias de la práctica.
La segadora «Deering» es hoy con sus reformas, adelantos y economía de precio, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer.
A los Sindicatos y labradores que de un solo pueblo se reunan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos, proporcionales a la importancia de sus pedidos.
Dirigido a José Revuelta, Jefe de la Sucursal que en Palencia tiene la Casa Alberto Ahles y Compañía, Félix Seblayor, Sucesor.

Colegio Hispano-Francés de San Bernardo
Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en San Sebastián (Ategorrieta)
En este tan acreditado Colegio, donde se educan ya varios hijos de distinguidas familias de nuestra provincia, toda la enseñanza se da en Francés.
Se estudia el Bachillerato español y especialmente la carrera de Comercio en toda su extensión.
Para economía de gastos y comodidad de las familias, un Hermano del Colegio acompaña a los alumnos cuando las vacaciones, hasta su casa y vuelve por ellos al principio de curso.
Los prospectos con informes de este Colegio se facilitan en la Administración de nuestro diario.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacón y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Tejas, balcones balastrados

Muebles.—Altares

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Molino en arriendo

Se arrienda un molino harinero sobre el río Arlanza, en el pueblo de Palenzuela, provincia de Palencia. Para informes, diríjase a su dueño don Fidel Mantua, Avenida de Alfonso XIII, núm. 1, Valladolid.

Devocionario

del Explorador Católico

Nuevo devocionario de suma interés para los jóvenes a quienes está dedicado. Forma un lindo tomo de 24 páginas, tamaño 90x60 milímetros, impreso en excelente papel y encuadernado en hojande a con lomo de tela. Precio del ejemplar 30 céntimos.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, ymna, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.º elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los paucísimos con admiración, por haber ocupado la sagrada cátedra en el pasado Novenario de las Almas en la Iglesia de nuestra Señora de la Calle.—De venta, a 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas se ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones: ECONOMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

ORIENTAL.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Novedad Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con 160 grabados, original de don Alfonso Shelby; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., números 244 al 254.—Garaje de automóviles.—PALENCIA.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16
PALENCIA

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección. 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Interesante y económico

para los agricultores y todo el que tenga necesidad de recambios piezas de sus máquinas siendo por roturas. Ya se acabó el tener que hacer otras nuevas, ¿por qué? porque en el taller mecánico de DONCE HERMANOS se soldan todas garantizando su resistencia.

En el mismo taller pueden adquirir máquinas aventadoras con truidas con todo el adelanto para el mayor rendimiento y ligereza. Mayor antigua, núm. 67.—PALENCIA

Balneario de Liérganes

- No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringitis, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a cualquier catarro y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.
- Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo. Giro postal, Garaje.
- Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.

Reclamamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.

Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, por los convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos .	15	10	7
A dos columnas (larga) .	20	15	10
A tres .	25	20	15
Media plana .	100	75	50
Plana entera .	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA. {Mes. 1 pta. | PROVINCIA {Trimestre 4 pta. | EXTRANJERO. {Semestre. 11 pta.
 {Año 10 . | {Semestre. 750 . | {Año 25 .
 {Año 11 . | {Año 25 .

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 al año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, El general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	Pesetas	Pesetas
Código civil.		
Código de Comercio.		
Código Penal.		
Ley de enjuiciamiento criminal.		
Ley de enjuiciamiento civil.		
Manual de Consumos.		1'50
Manual de Justicia municipal.		1'50
Las Constituciones españolas en 1812.		1'50
Manual del alcalde.		1'50
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.		1
Ley de colonización interior y ley de emigración.		0'75
Ley contra la usura.		0'75
Ley y reglamento de caza.		0'75
Reglamento orgánico del personal de Correos.		1
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).		1'50
Manual de quintas.		1
Aranceles judiciales.		1
Novísima ley de alcoholes.		1
Informaciones posesorias.		1
Legislación de minas.		1
Legislación de aguas, canales y pantanos.		1
Manual de multas gubernativas.		1'50
Manual de la contribución industrial.		2
Manual de utilidad.		3'50
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.		1
Novísima ley provincial.		1
Leyes municipal y provincial.		1
Leyes electorales.		1
Manual de ganadería.		1
Ley del descanso dominical.		1'50
Ley hipotecaria reformada.		1'50